"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es):	ZUÑIGA PFURO CORSINO
Título Habilitante:	GOREMAD-GGR-PRMRFFS-DER/TAM-P-MAD-094/12
Modalidad de Aprovechamiento:	Permisos Forestales - Predio Privado
Ubicación:	MADRE DE DIOS / TAMBOPATA / LAS PIEDRAS
Plan de Manejo Forestal:	POA 1
Res. de Aprobación del Plan:	725-2012-GOREMAD-GGR-PRMRFFS/ATFFS-TAMBOPATA
Inicio de vigencia del Plan:	11/07/2012
Zafra:	2012-2013
Volumen del Plan(m3):	559.2
Consultor/Regente que suscribió el plan:	PEINADO MARTINEZ JORGE
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:	

Estado actual del título habilitante

Caducado: No

Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Fecha de Supervisión Inicio: 16/04/2014, Término: 17/04/2014

Nro Res. Inicio PAU:	349-2015-OSINFOR-DSPAFFS
Nro Res. Término PAU:	865-2015-OSINFOR-DSPAFFS
Se resuelve:	Sanción
Multa Determinada:	1U.I.T.

RLFFS 27308 ART. 363: , w), i)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

N°	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado (m3)
1	*Clarisia racemosa* \| *Mashonaste*		125.212	36.409

Observaciones: especies forestales incursos en PAU

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	*Couratari guianensis* \| *Misa*		19.864	19.863	19.863	100%	100%
2	*Couratari guianensis* \| *Moena*		83.119	51.741	48.433	93,6%	58,3%
3	*Huberodendron swietenioides* \| *Achihua*		31.033	31.032	10.933	35,2%	35,2%
4	*Protium carana* \| *Caraña*		18.097	18.097	9.235	51%	51%
5	*Schizolobium sp.* \| *Pashaco*		29.352	26.364	20.136	76,4%	68,6%
6	*Virola sebifera* \| *Cumala*		20.63	20.591	16.578	80,5%	80,4%

Fuente: Resolución N° 865-2015-OSINFOR-DSPAFFS

Fecha de Ingreso al Observatorio: -

Fecha y hora de Consulta: 10/11/2026 11:21:11

Inciso	Descripción
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso i)	Realizar extracciones forestales sin la correspondiente autorización; o efectuarlas fuera de la zona autorizada, así como la transformación y comercialización de dichos productos.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso w)	Facilitar la extracción, transporte, transformación o comercialización de los recursos forestales extraídos de manera ilegal a través de un contrato de concesión, contrato de administración, permiso o autorización de aprovechamiento forestal.